



Comité/Reunión	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta No.	04-2021
Organizado por	Oficina Asesora de Planeación - Secretaría General		
Lugar	Sesión virtual por Microsoft Teams y vía correo electrónico	Fecha	30 de sept - 01 de oct de 2021

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2021-2022.
4. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021.
5. Presentación y aprobación del Equipo de Trabajo de Transformación Digital en el Ministerio de Justicia y del Derecho.
6. Presentación y aprobación de los Indicadores SGSI - Seguridad de la Información.
7. Avance del Plan Estratégico Institucional – Segundo periodo 2021.
8. Avance del Plan de Acción Institucional – Segundo periodo 2021.
9. Propositiones y varios.

#### PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
1	Camilo Andrés Rojas Castro	Secretario General	<a href="mailto:camilo.rojas@minjusticia.gov.co">camilo.rojas@minjusticia.gov.co</a>	X		
2	Jorge Luis Lubo Sprockel	Director Jurídico	<a href="mailto:jorge.lubo@minjusticia.gov.co">jorge.lubo@minjusticia.gov.co</a>	X		
3	Nicolás Murgueitio Sicard	Director de Asuntos Internacionales	<a href="mailto:nicolas.murgueitio@minjusticia.gov.co">nicolas.murgueitio@minjusticia.gov.co</a>	X		
4	Daniel Iván Montes Mojica	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia (E)	<a href="mailto:daniel.montes@minjusticia.gov.co">daniel.montes@minjusticia.gov.co</a>	X		
5	Erika Patricia Rincón Remolina	Directora de Métodos Alternativos de Solución Conflictos	<a href="mailto:erika.rincon@minjusticia.gov.co">erika.rincon@minjusticia.gov.co</a>	X		
6	Diego Gerardo Llanos Arboleda	Director de Justicia Formal	<a href="mailto:diego.llanos@minjusticia.gov.co">diego.llanos@minjusticia.gov.co</a>	X		



La justicia  
es de todos

Minjusticia

### PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
7	Fredy Murillo Orrego	Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	<a href="mailto:fredy.murillo@minjusticia.gov.co">fredy.murillo@minjusticia.gov.co</a>	X		
8	Lucero Galvis Cano	Directora de Justicia Transicional	<a href="mailto:lucero.galvis@minjusticia.gov.co">lucero.galvis@minjusticia.gov.co</a>	X		
9	Miguel Ángel González Chaves	Directora de Política Criminal y Penitenciaria	<a href="mailto:miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co">miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co</a>	X		
10	Andrés Orlando Peña Andrade	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	<a href="mailto:andres.pena@minjusticia.gov.co">andres.pena@minjusticia.gov.co</a>	X		
11	Elsa Johanna Peñalosa Guzmán	Jefe Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:elsa.penalosa@minjusticia.gov.co">elsa.penalosa@minjusticia.gov.co</a>	X		
12	Hugo Armando Márquez Cardoso	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	<a href="mailto:hugo.marquez@minjusticia.gov.co">hugo.marquez@minjusticia.gov.co</a>		X	No
13	Diego Orlando Bustos Forero	Jefe Oficina de Control Interno	<a href="mailto:diego.bustos@minjusticia.gov.co">diego.bustos@minjusticia.gov.co</a>	X		

### INVITADOS

Los siguientes diez (10) funcionarios asistieron como invitados a la reunión virtual por Teams de socialización de la cuarta sesión 2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Rafael Enrique Díaz Cely	Coordinador Grupo de Planeación Estratégica – OAP	<a href="mailto:rdiaz@minjusticia.gov.co">rdiaz@minjusticia.gov.co</a>
2	Yuli Marcela Pardo Perilla	Profesional – Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:yuli.pardo@minjusticia.gov.co">yuli.pardo@minjusticia.gov.co</a>
3	Wilson Torres Romero	Asesor - Dirección de Asuntos Internacionales	<a href="mailto:wtorres@minjusticia.gov.co">wtorres@minjusticia.gov.co</a>
4	Yuly Constanza Benavides Mora	Profesional - Dirección de Justicia Formal	<a href="mailto:yuly.benavides@minjusticia.gov.co">yuly.benavides@minjusticia.gov.co</a>

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



INVITADOS			
5	Mery Janeth Rodríguez Sánchez	Profesional – Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	<a href="mailto:mirodriguez@minjusticia.gov.co">mirodriguez@minjusticia.gov.co</a>
6	Hugo Fetecua Avendaño	Profesional - Dirección de Justicia Transicional	<a href="mailto:hugo.fetecua@minjusticia.gov.co">hugo.fetecua@minjusticia.gov.co</a>
7	Gloria Inés Aguilar Gómez	Profesional - Dirección de Justicia Transicional	<a href="mailto:gloria.aguilar@minjusticia.gov.co">gloria.aguilar@minjusticia.gov.co</a>
8	Fanny Liliana López Borda	Contratista - Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	<a href="mailto:liliana.lopez@minjusticia.gov.co">liliana.lopez@minjusticia.gov.co</a>
9	Amanda Rodríguez Reyes	Contratista - Dirección de Política de Drogas	<a href="mailto:amanda.rodriguez@minjusticia.gov.co">amanda.rodriguez@minjusticia.gov.co</a>
10	Jenny Constanza Fagua Duarte	Subdirectora SEA (E) - Dirección de Política de Drogas	<a href="mailto:jenny.fagua@minjusticia.gov.co">jenny.fagua@minjusticia.gov.co</a>

#### DESARROLLO

##### Punto 1. Verificación del Quórum

La cuarta sesión de la vigencia 2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho se realizó el jueves 30 de septiembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 de 2017 y la Resolución número 1939 del 20 de diciembre del 2019. La sesión fue liderada por el Señor Secretario General, doctor Camilo Andrés Rojas Castro, en su calidad de Presidente del Comité. En la parte inicial se realizó la reunión de socialización a través de la plataforma Microsoft Teams desde las 12:00 m. donde la Secretaría Técnica presentó los temas del orden del día y la metodología a desarrollar para la votación vía correo electrónico de cada uno de los puntos objeto de aprobación.

Según lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 1939 de 2019, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, doctora Elsa Johanna Peñalosa Guzmán, como Secretaria Técnica del Comité, verificó el quórum con ocho (8) miembros de los 12 (doce) que conforman el Comité y la participación del Jefe de la Oficina de Control Interno. Un poco más adelante, en desarrollo de la reunión se verificó la asistencia del doctor Andrés Orlando Peña Andrade, Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, por lo cual la asistencia a la sesión virtual fue de nueve (9) de los doce (12) miembros del Comité. Por tanto, la sesión contó con quórum deliberatorio y decisorio.

El Jefe de la Oficina de Control Interno, doctor Diego Orlando Bustos Forero, participó en la sesión en su calidad de invitado permanente con voz, pero sin voto. Además, participaron (10) invitados entre funcionarios y contratistas de la entidad.



## Punto 2. Aprobación orden del día

La Secretaria Técnica presentó el orden del día y preguntó a los miembros de Comité si existía alguna observación sobre los puntos a tratar y ninguno de ellos realizó observación alguna, al contrario, presentaron su aprobación al orden del día. Por lo tanto, quedó aprobado el orden del día con ocho (8) votos a favor. En este conteo no está incluido el voto del doctor Andrés Orlando Peña Andrade, Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas porque hasta ese momento no se había constatado su presencia. La Secretaria Técnica confirmó la aprobación del orden del día el jueves 30 de septiembre de 2021.

## Punto 3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2021-2022.

Las siguientes son las tres (3) modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2019-2022 avaladas por la Oficina Asesora de Planeación – OAP y presentadas a consideración del Comité:

**1. Dirección de Justicia Formal:** La Dirección solicitó la reprogramación de las metas del indicador para realizar las 10 recomendaciones de la mesa permanente de administración de justicia el 2022. El Departamento Nacional de Planeación aprobó el cambio, mediante la comunicación DSEPP-20213600000681 del 27 de agosto de 2021. Por tanto, es necesario realizar la modificación en el Plan Estratégico Institucional. Este cambio no significa modificar la meta del cuatrienio del indicador.

### Actual

Nombre del indicador:  
Recomendaciones emitidas por la  
mesa permanente de  
administración de justicia.  
Meta 2021: 4

### Cambio

Nombre del indicador:  
Recomendaciones emitidas por la  
mesa permanente de  
administración de justicia.  
Meta 2021: 0

**2. Dirección de Justicia Formal:** La Dirección solicitó la reprogramación de las metas del indicador para realizar 6 de las 11 jornadas restantes con la Kriss Romaní el 2021 y el 5 en el 2022. El Departamento Nacional de Planeación aprobó el cambio, mediante la comunicación DSEPP-20213600910661 del 1 de septiembre de 2021. Por tanto, es necesario realizar la modificación en el Plan Estratégico Institucional. Este cambio no significa modificar la meta del cuatrienio del indicador.



### Actual

Nombre del indicador: Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romani.  
Meta 2021: 11  
Meta 2022: 0

### Cambio

Nombre del indicador: Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romani.  
Meta 2021: 6  
Meta 2022: 5

**3. Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico:** La Dirección solicitó la corrección de la meta del indicador para la vigencia 2022. El Departamento Nacional de Planeación aprobó el cambio, mediante la comunicación DSEPP-20213600000691 del 27 de agosto de 2021. Por tanto, es necesario realizar la modificación en el Plan Estratégico Institucional. Este cambio implica modificar la meta del cuatrienio del indicador.

### Actual

Nombre del indicador: Normas de carácter general y abstracto de alcance nacional incorporadas al SUIN-Juriscal.  
Meta 2021: 81.562 (500)  
Meta 2022: 157.642 (76.080)

### Cambio

Nombre del indicador: Normas de carácter general y abstracto de alcance nacional incorporadas al SUIN-Juriscal.  
Meta 2021: 81.562 (500)  
Meta 2022: 83.062 (1.500)

La Secretaria Técnica preguntó uno a uno de los miembros sobre la aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2021-2022 y obtuvo nueve (9) respuestas favorables. La Secretaria Técnica informó que con nueve (9) votos, incluido el de ella, quedan aprobadas las modificaciones de las tres (3) acciones en el Plan Estratégico Institucional 2021-2022.

#### **Punto 4. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021**

De acuerdo con la información suministrada por las dependencias y consolidada por la Oficina Asesora de Planeación, las siguientes son las 17 modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021 avaladas por la OAP y presentadas a consideración del Comité:

**1. Oficina Asesora de Planeación:** La solicitud de modificación corresponde a la dinámica de la actividad, en el sentido de que los ejercicios de las actividades de socialización no serán de manera independiente con cada dependencia, sino que se realizarán 3 ejercicios de socialización por temáticas, en los cuales serán convocadas las 18 dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.



### Actual

Nombre de la actividad: Realizar actividades de socialización sobre el Sistema Integrado de Gestión.  
Programación: IV Trimestre  
Meta: 18

### Cambio

Nombre de la Actividad: Realizar actividades de socialización sobre el Sistema Integrado de Gestión.  
Programación: IV Trimestre  
Meta: 3

**2. Oficina Asesora de Planeación:** Se había previsto fijar un número específico para la meta de la actividad y lograr cumplirla en el primer trimestre. Sin embargo, la actividad se desarrolla de acuerdo a la demanda de las dependencias y no existieron los requerimientos previstos. Por tanto, es conveniente dejar la meta con unidad de medida porcentaje y su duración hasta el final de la vigencia.

### Actual

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión, actualización y fortalecimiento de documentación del SIG y los riesgos asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG.  
Meta: 3  
Fecha terminación: 31 de marzo de 2021

### Cambio

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión, actualización y fortalecimiento de documentación del SIG y los riesgos asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG.  
Meta: 100% (25% por trimestre)  
Fecha terminación: 31 de diciembre de 2021

**3. Oficina Asesora de Planeación:** Debido a que los indicadores que son objeto de revisión no necesariamente son ajustados al surtir el proceso de revisión. Este cambio permite aportar una evidencia de la gestión realizada durante la ejecución de la actividad. La actividad no inició en febrero de 2021 debido a que la OAP tuvo que priorizar los temas de riesgos y planes de mejoramiento por procesos. Igualmente, con el inicio de la implementación del aplicativo Daruma, el plan se reestructuró para que de primera mano se publicarán los indicadores actuales en el sistema para posteriormente efectuar su revisión y actualización.

### Actual

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión y actualización de los indicadores asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG y la oferta institucional.  
Entregable: Indicadores ajustados  
Fecha terminación: 31 de octubre de 2021

### Cambio

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión y actualización de los indicadores asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG y la oferta institucional.  
Entregable: Matriz de indicadores revisados y/o ajustados, Capturas de pantalla y/o listados de asistencia  
Fecha terminación: 31 de octubre de 2021



**4. Oficina Asesora de Planeación:** La aprobación de la armonización del Plan Decenal del Sistema de Justicia es responsabilidad del Comité Directivo. La Secretaría Técnica del PDSJ definirá los lineamientos del proceso de armonización del PDSJ con los planes de Desarrollo (Artículo 132 de la Ley 1955 de 2019). La revisión y ajustes de las acciones del PDSJ deben realizarse en las dependencias misionales del MJD y las entidades formuladoras. Desde su rol de área de apoyo, la OAP realiza una labor de acompañamiento y asesoría en lo metodológico. Esta modificación define el alcance de la actividad según la competencia de la Oficina Asesora de Planeación.

#### Actual

Nombre de la actividad: Consolidar el listado de acciones aprobadas del Plan Decenal del Sistema de Justicia.  
Programación: IV Trimestre.  
Entregable: Listado de acciones aprobadas del PDSJ elaborado.

#### Cambio

Nombre de la actividad: Consolidar la propuesta de clasificación y responsables de las acciones pendientes de revisar del Plan Decenal del Sistema de Justicia.  
Programación: III Trimestre.  
Entregable: Listado de acciones pendientes de revisar con la propuesta de clasificación y responsabilidad del PDSJ elaborado.

**5. Oficina Asesora de Planeación:** La aprobación de la armonización del Plan Decenal del Sistema de Justicia es responsabilidad del Comité Directivo. La Secretaría Técnica del PDSJ definirá los lineamientos del proceso de armonización del PDSJ con los planes de Desarrollo (Artículo 132 de la Ley 1955 de 2019). Desde su rol de área de apoyo, la OAP realiza una labor de acompañamiento y asesoría en lo metodológico. La Directiva Presidencial 6 del 7 de junio de 2019 definió al Artículo 132 como objeto de reglamentación. Sin embargo, en reuniones sobre este tema, el Viceministerio de Promoción de la Justicia y la Subdirección de Justicia y Gobierno del DNP han manifestado que esta reglamentación no es necesaria. La Oficina Asesora de Planeación carece de competencia para ejecutar esta actividad, por tanto requiere su eliminación del Plan de Acción Institucional.

#### Actual

Nombre de la actividad: Articular el proceso de reglamentación del artículo 132 de la Ley 155 de 2019 así como el Decreto 979 de 2019.

#### Cambio

ELIMINAR la actividad: Articular el proceso de reglamentación del artículo 132 de la Ley 155 de 2019 así como el Decreto 979 de 2019.

**6. Dirección de Tecnologías y de Gestión de Información en Justicia:** El cambio de la actividad se solicita teniendo en cuenta: 1) que se debe orientar para el presente periodo el plan de recuperación de desastres (DRP), bajo el marco de la normatividad de la emergencia sanitaria del Covid 19 en materia de tecnología. 2) No se logró contar con el perfil del personal idóneo y especialista a comienzos de la presente vigencia. Por lo que el tiempo solamente permite generar la formulación de la planeación. Para la implementación del DRP es necesario contar con el



plan y con los recursos presupuestales aprobados para su ejecución, lo cual no permite cumplir la ejecución en el tiempo restante de la vigencia.

### Actual

Nombre de la actividad: Implementar el plan de recuperación de desastres (DRP)

### Cambio

Nombre de la actividad: Formulación del plan de recuperación de desastres (DRP)

**7. Dirección de Tecnologías y de Gestión de Información en Justicia:** En el 2021 no se trabajará el servicio de “colocation” con base en 1) se adelanta el proyecto de implementación del sistema de comunicaciones unificadas (sobre protocolo IP) que implica intervenir en este momento la infraestructura actual (su estabilización y operación tomará unos meses más); 2) Está proyectado el traslado del Ministerio al edificio de la carrera 9 con Jiménez y esto implica proyectar nuevo esquemas de conectividad, los cuales dependen de la zona definitiva de ubicación del MJD, con el objetivo de minimizar el impacto en la prestación de los servicios tecnológicos por lo que el cambio debe ser de manera gradual y paulatina y después abordar el tema de la colocation; 3) El traslado de equipos conlleva utilizar un servicio de colocation cuando haya el menor impacto posible en las operaciones de la Entidad en especial de la gestión financiera y contable y 4) Los servicio de colocation se deben contratar con un horizonte proyectado mínimo a un año (la vigencia futura traspasará el periodo de gobierno).

### Actual

Nombre de la actividad: Realizar el Mantenimiento, soporte y mejoramiento de los recursos tecnológicos de la entidad, adecuándolos a las necesidades y potencializando su utilización, con base en la programación definida por la DTGIJ (Servicio de nube y servicio de colocation) (Por Demanda)

### Cambio

Nombre de la actividad: Realizar el mantenimiento, soporte y mejoramiento de los recursos tecnológicos de la entidad, adecuándolos a las necesidades y potencializando su utilización, con base en la programación definida por la DTGIJ (Servicio de nube)

**8. Dirección de Justicia Formal:** Mediante la comunicación DSEPP-20213600000681 del 27 de agosto de 2021, el DNP aprobó la modificación de las metas del indicador Sinergia “Recomendaciones emitidas por la Mesa Permanente de Administración de Justicia” (Las 10 recomendaciones quedaron para la vigencia 2022). Por tanto, el indicador no tiene meta para el año 2021. La actividad está directamente relacionada con el indicador, por tanto no se realizará en la presente vigencia.





### Actual

Nombre de la actividad: Desarrollar espacios para la generación de Recomendaciones por la instancia permanente de Administración de Justicia

### Cambio

ELIMINAR la actividad: Desarrollar espacios para la generación de Recomendaciones por la instancia permanente de Administración de Justicia

**9. Grupo de Gestión Documental:** El GGD desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero. La dependencia considera que el tiempo proyectado inicialmente es insuficiente para desarrollar la actividad.

### Actual

Nombre de la actividad: Formular Plan de Trabajo para la implementación de la primera fase Programa de Gestión Documental en la vigencia 2021.  
Fecha inicio: 1 enero de 2021.  
Fecha terminación: 30 de abril de 2021.

### Cambio

Nombre de la actividad: Formular Plan de Trabajo para la implementación de la primera fase Programa de Gestión Documental en la vigencia 2021.  
Fecha inicio: 1 febrero de 2021.  
Fecha terminación: 31 de diciembre de 2021.

**10. Grupo de Gestión Documental:** El cambio se requiere de acuerdo al proceso de contratación del GGD. El cambio en unidad de medida y metas mejora la precisión de la medida del avance de la actividad. La modificación del entregable obedece a la observación de la Oficina de Control Interno.

### Actual

Nombre de la actividad: Implementar el programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.  
Fecha inicio: 1 de marzo de 2021.  
Unidad de medida: Porcentaje.  
Metas: 40%-30%-30% (empezando en segundo trimestre).  
Entregable: Informe de implementación del programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

### Cambio

Nombre de la actividad: Implementar el programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.  
Fecha inicio: 1 de febrero de 2021.  
Unidad de medida: Número.  
Metas: 1 informe trimestral.  
Entregable: Informe trimestral de implementación del programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

**11. Grupo de Gestión Documental:** El GGD desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero. La modificación en unidad de medida y metas mejora la precisión de la medida del avance de la actividad.



### Actual

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD .  
Fecha inicio: 1 de mayo de 2021.  
Unidad de medida: Porcentaje.  
Metas: 25%-34%-20%-21%.  
Entregable: Informe de implementación PGD

### Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD .  
Fecha inicio: 1 de marzo de 2021.  
Unidad de medida: Número.  
Metas: 1 informe trimestral.  
Entregable: Informe trimestral de implementación PGD

**12. Grupo de Gestión Documental:** El GGD desarrolló el proceso de contratación de la actividad entre enero y febrero.

### Actual

Nombre de la actividad: Implementar la TRD.  
Fecha de inicio: 1 de abril de 2021.

### Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la TRD.  
Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021.

**13. Grupo de Gestión Documental:** El GGD desarrolló el proceso de contratación de la actividad entre enero y febrero.

### Actual

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD.  
Fecha de inicio: 1 de mayo de 2021

### Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD.  
Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021

**14. Grupo de Gestión Documental:** El GGD requiere la modificación debido a que con la alternancia de los funcionarios en la sede de la entidad, la prestación del servicio de préstamos de expedientes se realiza de manera virtual y con disponibilidad de los documentos digitalizados.

### Actual

Nombre de la actividad: Atender los préstamos en máximo cuatro (4) horas hábiles. (se notifica al funcionario y entrega del expediente o documento requerido).  
Metas: 25% cada trimestre.  
Nota OAP: El 25% equivale a la atención del 100% de las solicitudes del periodo.

### Cambio

Nombre de la actividad: Brindar resultados al 70% de las solicitudes de proceso o consulta en un periodo igual o menor a 8 horas para el archivo central y 2 horas para el archivo de gestión.  
Metas: 25% cada trimestre.  
Nota OAP: El 25% equivale a la atención del 70% de las solicitudes del periodo.



**15. Grupo de Gestión Documental:** El GGD desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero. La modificación en unidad de medida y metas mejora la precisión de la medida del avance de la actividad.

#### Actual

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del plan de preservación digital.  
Fecha de inicio: 1 de abril de 2021.  
Unidad de medida: Porcentaje.  
Metas: 13%-52%-20%-15% por trimestre.  
Entregable: Informes de implementación del Plan de Preservación Digital

#### Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del plan de preservación digital.  
Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021.  
Unidad de medida: Número.  
Metas: 1 informe por trimestre.  
Entregable: Informes trimestrales de implementación del Plan de Preservación Digital

**16. Dirección de Asuntos Internacionales:** El cumplimiento de esta actividad se programó con base en el vencimiento del Contrato 482 de 2020 suscrito con la empresa DOBA S.A.S. Este contrato se prorrogó. Por tanto, se estableció una nueva fecha de finalización del contrato para el 31 de julio de 2021. En consecuencia, cuando se efectúe el cierre formal del proyecto de donación, de acuerdo con el procedimiento del donante y los requerimientos de auditoría al respecto se cumplirá con el contenido en la actividad.

#### Actual

Nombre de la actividad: Efectuar el cierre formal de la ejecución del proyecto de AECID.  
Fecha de terminación: 30 de junio de 2021

#### Cambio

Nombre de la actividad: Efectuar el cierre formal de la ejecución del proyecto de AECID.  
Fecha de terminación: 31 de agosto de 2021

**17. Dirección de Justicia Formal:** La instancia de articulación fue establecida durante el mes de septiembre, quedando en el Acta de instalación el ajuste frente a su denominación, como mesa de articulación permanente de justicia. Para guardar consistencia con los instrumentos de planeación es necesario incorporar el ajuste.

#### Actual

Nombre de la actividad: Suscribir memorando para la creación de la mesa permanente de entendimiento con el Consejo Superior de la Judicatura.  
Entregable: Memorando suscrito.

#### Cambio

Nombre de la actividad: Establecer la mesa de articulación permanente de justicia con el Consejo Superior de la Judicatura.  
Entregable: Acta de instalación.

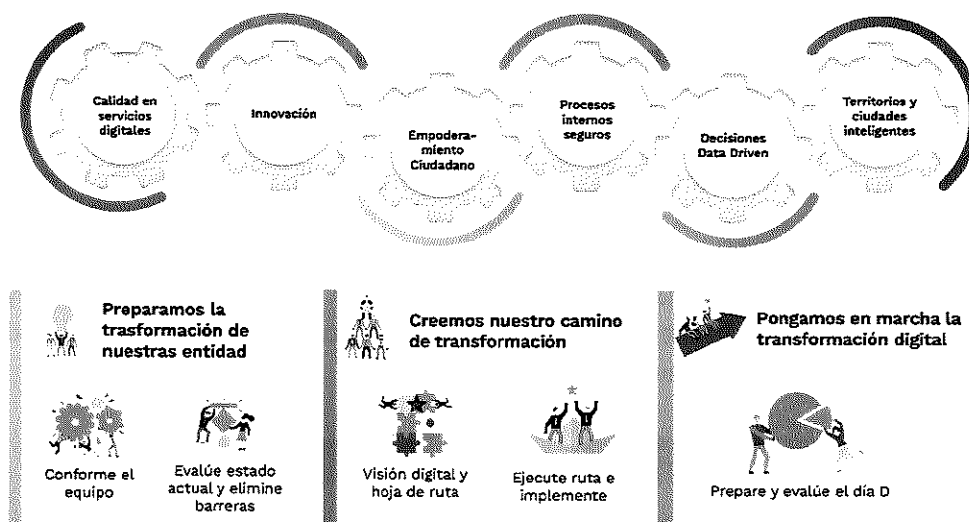
A continuación, la Secretaria Técnica presentó a los miembros del Comité las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021 y obtuvo nueve (9) respuestas favorables. La Secretaría



Técnica informó que con nueve (9) votos incluido el de ella quedan aprobadas las modificaciones de las diecisiete (17) actividades en el Plan de Acción Institucional 2021.

### Punto 5. Presentación y aprobación del Equipo de Trabajo de Transformación Digital en el Ministerio de Justicia y del Derecho.

La Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia - DTGIJ presentó el Plan de Transformación Digital:



Dentro de las acciones estratégicas de este plan está la conformación del Equipo de Trabajo de Transformación Digital, que está compuesto de la siguiente manera:

#### Equipo Directivo:

- Daniel Iván Montes Mojica - DTGIJ
- Elsa Johanna Peñaloza Guzmán - OAP

#### Equipo de Apoyo:

- Pedro Antonio Niviayo - Grupo de Talento Humano
- Mauricio Ordoñez - Grupo de Calidad y Transformación Organizacional
- Aycardo Miguel Velaides - Grupo de Gestión Documental
- Claudia Mayely Vela – Grupo de Servicio al Ciudadano

Así mismo, en este punto la Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia presentó al Comité el plan de trabajo Digital del Ministerio a desarrollarse en el último trimestre de 2021 con el siguiente detalle:



Objetivo	Meta	Fecha
Evaluar del estado actual de la entidad partiendo de tres ámbitos: procesos, personas y tecnología	Revisar los modelos de gestión y procesos actuales para identificar las mejoras	29 de octubre de 2021
Eliminar barreras que impidan o ralenticen la Transformación Digital	Priorización de las iniciativas para la transformación digital del MJD	30 de noviembre de 2021
Elaborar el Plan de Implementación de Transformación Digital MJD	Presentación al Comité de Gestión y Desempeño	15 de diciembre de 2021
Aplicar la herramienta de la Transformación Digital	Poner en marcha la solución de Transformación Digital al interior del MJD	30 de diciembre de 2022

Mediante correo electrónico la Secretaria Técnica presentó a los miembros del Comité el Equipo de Trabajo de Transformación Digital de la entidad y obtuvo nueve (9) respuestas favorables. La Secretaría Técnica informó que con nueve (9) votos incluido el de ella queda aprobado el Equipo de Trabajo.

#### **Punto 6. Presentación y aprobación de los Indicadores SGSI - Seguridad de la Información.**

La Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia expuso al Comité los siguientes indicadores operativos de seguridad de la información:

- **Despliegue de Estrategia de Gobierno Digital - Habilitadores Transversales**

Fórmula	Meta del Indicador Estratégico	Descripción de la Meta	Periodicidad	Tipo de Indicador
$\sum (\text{IND. OP. 1} * \text{PESO PONDERADO}) + (\text{IND. OP. 2} * \text{PESO PONDERADO}) + (\text{IND. OP. 3} * \text{PESO PONDERADO})$	86%	Mejorar el despliegue de la Estrategia de Gobierno Digital - Habilitadores Transversales	Semestral	Eficacia

El siguiente es el indicador asociado al despliegue de la estrategia de Gobierno Digital – Habilitadores Transversales:



Fuente: Nivel de Detalle	Nombre Indicador	Meta del Indicador	Fórmula	Objetivo	Unidad de Medida	Periodicidad	Peso Ponderado
Reporte ARANDA	Nivel de Solución / Atención de Incidentes de Seguridad de la Información (Ciberseguridad)	70% (eficacia)	(# de eventos o incidentes cerrados oportunamente / # total de eventos o incidentes reportados)*100	Medir el nivel de efectividad en la respuesta a los incidentes de seguridad de la información a través de Aranda	%	Mensual	34%

• Nivel de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

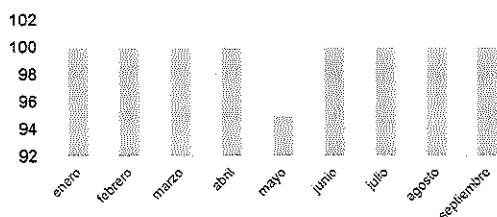
Fórmula	Meta del Indicador Estratégico	Descripción de la Meta	Periodicidad	Tipo de Indicador
$\sum (\text{IND. OP. 1} * \text{PESO PONDERADO}) \text{ En } \%$	70%	Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	Semestral	Eficacia

Los siguientes son los tres indicadores asociados al nivel de implementación del Modelo de seguridad y privacidad de la información:

Fuente: Nivel de Detalle	Nombre Indicador	Meta del Indicador	Fórmula	Objetivo	Unidad de Medida	Periodicidad	Peso Ponderado
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Nivel de implementación del MSPI	Nivel de cumplimiento en un 90%	(% Avance de actividades realizadas en el mes / % Avance de actividades programadas en el mes)	Implementar el MSPI	%	Mensual	30%
Plan de riesgos de seguridad de la información	Porcentaje de implementación del plan de tratamiento de riesgo	Nivel de cumplimiento en un 90%	(% Avance de actividades realizadas en el mes / % Avance de actividades programadas en el mes)	Establecer el porcentaje plan de tratamiento de riesgos	%	Mensual	30%
Plan de activos de información, por cada una de las áreas	Actualización y publicación de los instrumentos de gestión de información pública	Nivel de cumplimiento en un 90%	(% Avance de actividades realizadas en el mes / % Avance de actividades programadas en el mes)	Actualizar activos de información por cada área de la entidad para la publicación de los instrumentos de gestión de información pública	%	Mensual	40%



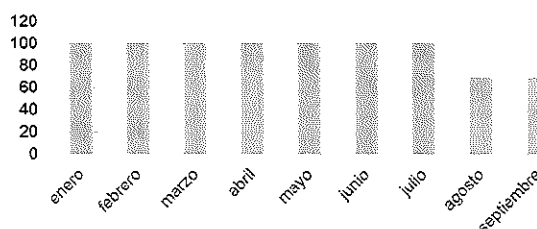
### Gestión de Incidentes SGSI



La gestión de incidentes se ha cumplido con un 100% los meses enero, febrero, marzo, abril, junio, julio, agosto y septiembre. El mes de mayo se presentó el ataque cibernético de denegación de servicio y se excedió el tiempo de respuesta, por este motivo, solo se cumplió con el 94%

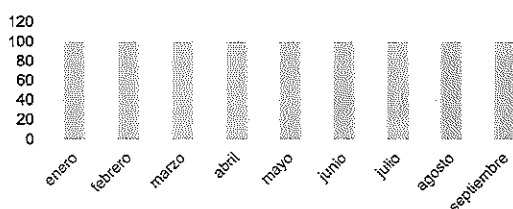
El seguimiento al cronograma de actividades del plan SGSI muestra que los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio se cumplió con el 100% de las actividades planeadas. Para los meses de agosto y septiembre se cumplió con el 69,23% toda vez que el proceso de contratación de seguridad de la información se declaró desierto y para estos meses ya se esperaba estar en la etapa de ejecución, lo que impactó en el avance de tres actividades directamente relacionadas.

### Seguimiento Plan SGSI

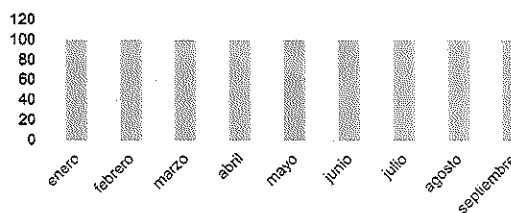


La gestión de riesgos de seguridad de la información se ha cumplido con un 100% de las actividades planeadas. La gestión de activos de información se ha cumplido con un 100% de las actividades planeadas.

### Gestión de riesgos SGSI



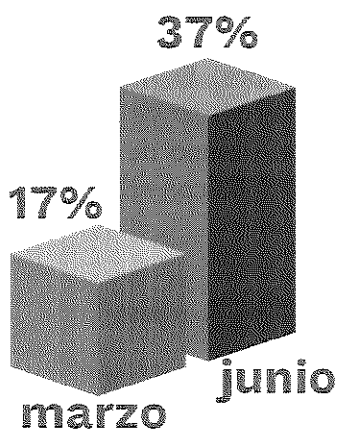
### Gestión de activos de información



Mediante correo electrónico la Secretaria Técnica presentó a los miembros del Comité los Indicadores SGSI - Seguridad de la Información y obtuvo nueve (9) respuestas favorables. La Secretaría Técnica informó que con nueve (9) votos incluido el de ella quedan aprobados los indicadores SGSI.

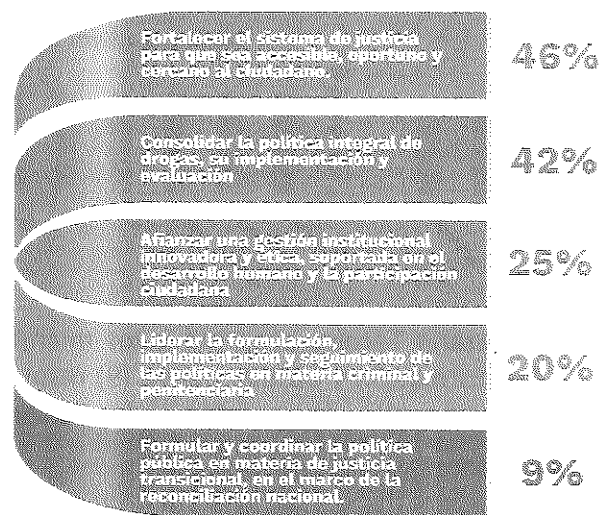
### Punto 7. Avance del Plan Estratégico Institucional – Segundo periodo 2021

El avance promedio del Plan Estratégico Institucional - PEI entre el primero y el segundo periodo tuvo un incremento del 20%.



De los 67 indicadores del PEI, 7 cumplieron o superaron la meta del cuatrienio, 16 registran un avance superior al 50% y 43 están por debajo del 50%. Entre los indicadores con avance superior figuran los relacionados con proyectos normativos consolidados, la socialización del diagnóstico del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, y los estudios del Observatorio de Drogas de Colombia. De los indicadores con avance intermedio aparecen los referentes al registro de normas de carácter general y abstracto en el Sistema SUIN y Operadores de justicia del ejecutivo capacitados en Jurisdicción Especial Indígena.

De acuerdo con su asociación con los Objetivos Estratégicos Institucionales, el avance promedio de los indicadores del PEI con corte a junio de 2021 es mayor para los relacionados con el fortalecimiento del Sistema de Justicia y la política de drogas. En cambio, los indicadores que contribuyen con el logro de los Objetivos Estratégicos en materia de política criminal y justicia transicional cuentan con el menor avance con relación a la meta del cuatrienio. Sin embargo, estos avances deben interpretarse en el contexto de la programación de sus metas que pueden estar previstas para el segundo semestre de 2021 y para la vigencia entrante.



A la fecha de corte (junio de 2021), existen 22 los indicadores del PEI que no registran avance cuantitativo. En todos los casos las dependencias han realizado y reportado progresos de gestión que permiten estimar una alta probabilidad de logro de la mayoría de las metas del





cuatrienio. Estos avances se empezarán a reflejarse en el próximo seguimiento con corte a septiembre.

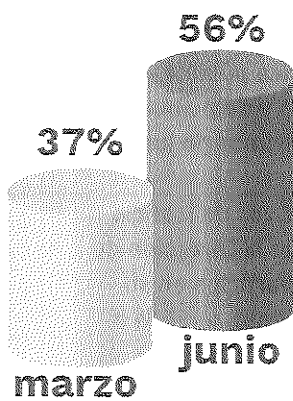
Los siguientes son los indicadores con avance del 0% a junio de 2021:

No.	Indicador	No.	Indicador
1	Porcentaje de los servicios de justicia ofrecidos por el ejecutivo con expediente digital implementado	12	Municipios con conciliación en equidad implementada
2	Promoción y fortalecimiento del acceso de la mujer rural a los servicios de justicia	13	Lineamientos de ajuste metodológico para la implementación y seguimiento del Plan Decenal del Sistema Nacional de Justicia
3	Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romaní	14	Documentos de política pública, lineamientos técnicos y de planeación sobre los procesos y mecanismos de justicia transicional
4	Porcentaje de espacios de Reforma a la Administración de Justicia que traten el desarrollo del artículo 246 de la Constitución Política, con las garantías de participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas	15	Instrumentos normativos de justicia transicional en los que la Dirección de Justicia Transicional participa en su formulación, seguimiento, análisis o implementación
5	Iniciativas para el fortalecimiento de los sistemas propios de Justicia de los pueblos indígenas apoyadas y financiadas.	16	Instrumentos de política pública en materia de política criminal realizados.
6	Iniciativas de implementación de los MASC presentadas por los consejos comunitarios y otras formas organizativas propias en el marco de la resolución de conflictos propia de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, apoyadas.	17	Medición de los compromisos del PND y del Decreto 1811 de 2017 Comisión Mixta, sobre las condiciones de reclusión y resocialización de población étnica privada de la libertad cumplidos por parte del MJD
7	Número de espacios técnicos Interinstitucionales de identificación fuentes de financiación para el fortalecimiento de la COCOIN y de otros escenarios similares de tipo local y regional	18	Socializaciones en estrategia de finanzas ilícitas realizadas en municipios o departamentos priorizados
8	Capacitación y generación de herramientas para fortalecer las competencias de los operadores de justicia del ejecutivo.	19	Departamentos con intervenciones identificadas y atendidas para la prevención del delito en jóvenes y adolescentes
9	Formación a operadores de justicia local y comunidad jurídica en enfoques diferenciales en los servicios de justicia	20	Documentos de articulación de la política integral para enfrentar el problema de las drogas realizados



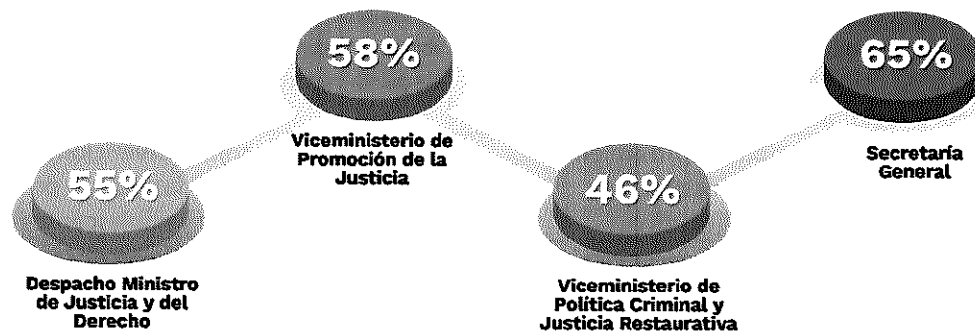
No.	Indicador	No.	Indicador
10	Instrumentos desarrollados para el fortalecimiento de las comisarías de familia	21	Interoperabilidad del SUIN con otras herramientas implementadas
11	Porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado	22	Boletín de informe de consumo de bienes y servicios socializado con las dependencias del MJD

### Punto 8. Avance del Plan de Acción Institucional – Segundo periodo 2021



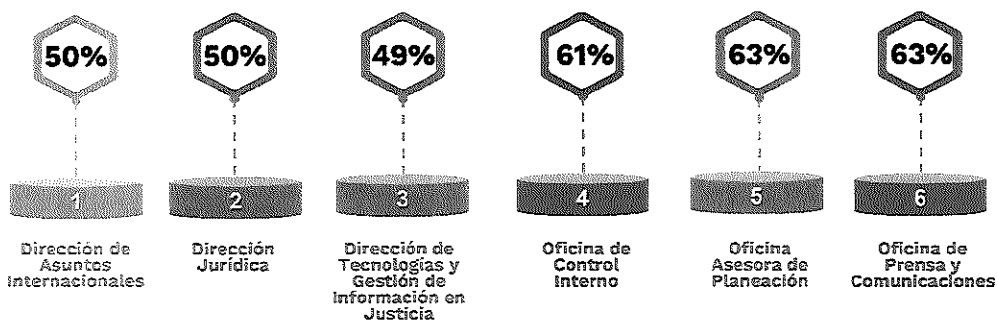
Entre marzo y junio de 2021, el Plan de Acción Institucional - PAI del Ministerio de Justicia y del Derecho tuvo un incremento en su avance promedio del 19%. Estas cifras muestran el resultado con respecto a la meta del año. El avance para el periodo de enero a junio en términos generales corresponde al esperado. Lo anterior significa que las dependencias cumplieron con el 100% de lo programado. De las 91 Iniciativas Estratégicas que componen el PAI 2021, las 77 programadas para iniciar en el primer semestre de la vigencia avanzaron según lo previsto. Las 174 actividades de las 273 que integran el PAI y tenían previsto meta en el periodo, la lograron según lo programado.

Los Grupos de la Secretaría General considerados en conjunto reportaron el mayor avance de las actividades del PAI, seguido por las Direcciones del Viceministerio de Promoción de la Justicia y las Direcciones y Oficinas del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho. El menor avance en esta variable lo registraron las Direcciones del Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa. Sin embargo, es importante reiterar que estas cifras corresponden a la comparación con la meta anual y ese resultado obedece fundamentalmente a la programación de las metas de las actividades para cumplir en el segundo semestre de 2021.





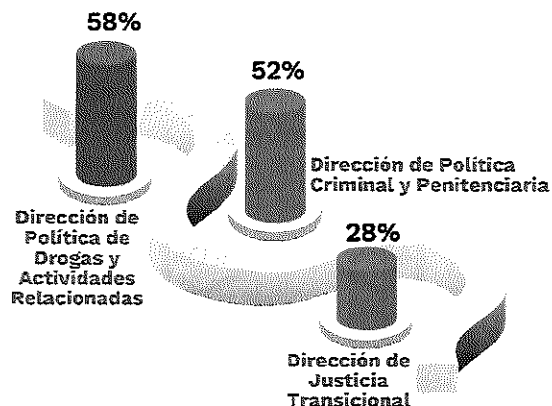
Las Oficinas Asesora de Planeación y de Prensa y Comunicaciones tuvieron el mayor avance, en tanto la Dirección de Asuntos Internacionales fue la dependencia del Despacho del Ministro que tuvo un comportamiento relativamente menor en el cumplimiento de las metas del PAI. Sin embargo, se observa que todas las dependencias del Despacho mantuvieron un comportamiento similar en el periodo de referencia.



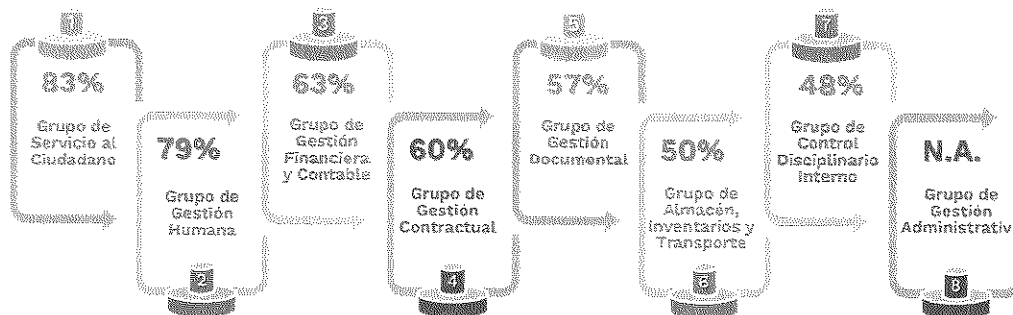
La dependencia con mayor avance fue la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico y la más baja nota la tuvo la Dirección de Justicia Formal. No obstante, las áreas integrantes del Viceministerio de Promoción de la Justicia también tuvieron un desempeño parecido en el avance de sus actividades del PAI en el primer semestre de 2021.



Si bien la Dirección de Justicia Transicional es la dependencia con el menor avance en las actividades del PAI 2021 del Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, es claro que el área cumplió con lo programado para el periodo. Su progreso adquirirá dinamismo en el segundo semestre de 2021 para cuando tiene programadas las metas de las actividades a su cargo. Las Direcciones de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de Política Criminal y Penitenciaria comportaron un progreso similar en las actividades del PAI de su responsabilidad, con un mayor porcentaje para la primera dependencia.



Los Grupos de Servicio al Ciudadano, Gestión Humana y Gestión Financiera y Contable contaron con los mayores avances de la Secretaría General, en tanto el Grupo de Control Disciplinario Interno comportó el menor progreso en las actividades del PAI respecto a la meta anual de 2021. Es esencial precisar que el Grupo de Gestión Administrativa no cuenta con calificación debido a que sus actividades están programadas para el segundo semestre de la vigencia. En todos los casos, este despacho registró un comportamiento satisfactorio en la ejecución de este instrumento de planeación.



El resumen de las votaciones de la cuarta sesión de 2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho es el siguiente:

Punto Orden del Día	Plan, Política o Requisito a aprobar	Número de votos favorables	Observaciones
3	Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2021-2022.	9 miembros del Comité	Se aprobó la modificación de tres (3) acciones del Plan Estratégico Institucional 2021-2022. Las acciones son de responsabilidad de la Dirección de Justicia Formal (2 acciones) y la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico (1 acción).



4	Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021.	9 miembros del Comité	Los cambios aprobados al PAI 2021 corresponden a las siguientes dependencias: Dirección de Justicia Formal (2 actividades), Oficina Asesora de Planeación (5 actividades), Grupo de Gestión Documental (7 actividades), Dirección de Tecnologías y de Gestión de Información en Justicia (2 actividades) y Dirección de Asuntos Internacionales (1 actividad). La aprobación fue vía correo electrónico.
5	Presentación y aprobación del Equipo de Trabajo de Transformación Digital en el Ministerio de Justicia y del Derecho.	9 miembros del Comité	El Equipo de Trabajo de Transformación Digital del MJD aprobado se encuentra conformado por 2 directivos - Daniel Iván Montes Mojica - Director DTGIJ y Elsa Johanna Peñaloza Guzmán - Jefe OAP y 4 coordinadores de Grupo como equipo de apoyo: - Pedro Antonio Niviayo - Grupo de Talento Humano, Mauricio Ordoñez - Grupo de Calidad, Aycardo Miguel Veláides - Grupo de Gestión Documental y Claudia Mayely Vela – Grupo de Atención al Ciudadano.
6	Presentación y aprobación de los Indicadores SGSI - Seguridad de la Información.	9 miembros del Comité	Los cuatro (4) indicadores SGSI - Seguridad de la Información aprobados fueron: 1. Nivel de Solución / Atención de Incidentes de Seguridad de la Información (Ciberseguridad). 2. Nivel de implementación del MSPI 3. Porcentaje de implementación del plan de tratamiento de riesgo. 4. Actualización y publicación de los instrumentos de gestión de información pública.

Nota: En la sumatoria de los votos favorables para cada uno de los puntos está incluido el voto de la Secretaria Técnica como miembro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho.

**Punto 14. Proposiciones y varios**

Los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño no presentaron ningún comentario en este punto de proposiciones y varios.

**Cierre de la sesión**

La Secretaria Técnica para el cierre de la sesión vía correo electrónico, agradeció a los asistentes y destacó la asistencia de los miembros del Comité en esta sesión, así mismo invito a aprovechar este espacio como un medio fundamental para el conocimiento de la alta dirección del



Ministerio de Justicia y del Derecho de los temas de mayor incidencia en la adecuada gestión institucional.

La sesión se dio por concluida el viernes 01 de octubre de 2021 vía correo electrónico de las 10:46 a.m.

#### FIRMAS

**CAMILO ANDRÉS ROJAS CASTRO**  
Secretario General  
Presidente Comité Institucional de Gestión y  
Desempeño

**ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMÁN**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Secretaria Técnica Comité Institucional de  
Gestión y Desempeño

#### ANEXOS

Los siguientes son los anexos a esta Acta:

1. Presentación para la sesión elaborada en power point (archivo pdf).
2. Consolidado de votaciones en la sesión virtual (archivo Excel).
3. Formato de las modificaciones al PEI y PAI 2021 (archivo Excel).
4. Archivos pdf de los votos por correo electrónico de cada miembro del Comité.
5. Grabación de la sesión de Microsoft Teams del 30 de septiembre de 2021.



La justicia  
es de todos

Minjusticia

# **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

**Sesión virtual – 30 de septiembre de 2021**



# **01. Verificación del quórum**

# Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

## Resolución 1939 de diciembre de 2019

No.	Funcionario	Dependencia
1	Camilo Andrés Rojas Castro	Secretaría General
2	Jorge Luis Lubo Sprockel	Dirección Jurídica
3	Nicolás Murgueitio Sicard	Dirección de Asuntos Internacionales
4	Daniel Iván Montes Mojica	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
5	Erika Patricia Rincón Remolina	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
6	Diego Gerardo Llanos Arboleda	Dirección de Justicia Formal
7	Fredy Murillo Orrego	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
8	Lucero Galvis Cano	Dirección de Justicia Transicional
9	Miguel Ángel González Chaves	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
10	Andrés Orlando Peña Andrade	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
11	Elsa Johanna Peñaloza Guzmán	Oficina Asesora de Planeación
12	Hugo Armando Márquez Cardoso	Oficina de Prensa y Comunicaciones
13	Diego Orlando Bustos Forero	Oficina de Control Interno*

\*El Jefe de la Oficina de Control Interno participa en las sesiones del Comité con voz pero sin voto.

## **02. Aprobación del orden del día**

# Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2021-2022.
4. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021.
5. Presentación y aprobación del Equipo de Trabajo de Transformación Digital en el Ministerio de Justicia y del Derecho.
6. Presentación y aprobación de los Indicadores SGSI - Seguridad de la Información.
7. Avance del Plan Estratégico Institucional – Segundo periodo 2021.
8. Avance del Plan de Acción Institucional – Segundo periodo 2021.
9. Propositiones y varios.

# **03. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2021-2022.**

# 01

Dependencia	➔	Dirección de Justicia Formal
Objetivo Estratégico	➔	Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano

## Actual



Nombre del indicador:  
Recomendaciones emitidas por la  
mesa permanente de  
administración de justicia.  
Meta 2021: 4

## Cambio

Nombre del indicador:  
Recomendaciones emitidas por la  
mesa permanente de  
administración de justicia.  
Meta 2021: 0



La Dirección de Justicia Formal solicitó la reprogramación de las metas del indicador para realizar las 10 recomendaciones de la mesa permanente de administración de justicia el 2022. El Departamento Nacional de Planeación aprobó el cambio, mediante la comunicación DSEPP-20213600000681 del 27 de agosto de 2021. Por tanto, es necesario realizar la modificación en el Plan Estratégico Institucional. Este cambio no significa modificar la meta del cuatrienio del indicador.

Dependencia		Dirección de Justicia Formal
Objetivo Estratégico		Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano

## Actual

Nombre del indicador: Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romaní.

Meta 2021: 11

Meta 2022: 0

## Cambio

Nombre del indicador: Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romaní.

Meta 2021: 6

Meta 2022: 5



La Dirección de Justicia Formal solicitó la reprogramación de las metas del indicador para realizar 6 de las 11 jornadas restantes con la Kriss Romaní el 2021 y 5 en el 2022. El Departamento Nacional de Planeación aprobó el cambio, mediante la comunicación DSEPP-20213600910661 del 1 de septiembre de 2021. Por tanto, es necesario realizar la modificación en el Plan Estratégico Institucional. Este cambio no significa modificar la meta del cuatrienio del indicador.

Dependencia	➔	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
Objetivo Estratégico	➔	Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano

## Actual

Nombre del indicador: Normas de carácter general y abstracto de alcance nacional incorporadas al SUIN-Juriscal.

Meta 2021: 81.562 (500)

Meta 2022: 157.642 (76.080)

## Cambio

Nombre del indicador: Normas de carácter general y abstracto de alcance nacional incorporadas al SUIN-Juriscal.

Meta 2021: 81.562 (500)

Meta 2022: 83.062 (1.500)



La Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico solicitó la corrección de la meta del indicador para la vigencia 2022. El Departamento Nacional de Planeación aprobó el cambio, mediante la comunicación DSEPP-20213600000691 del 27 de agosto de 2021. Por tanto, es necesario realizar la modificación en el Plan Estratégico Institucional. Este cambio implica la modificación de la meta del cuatrienio del indicador.



# **04. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2021.**

# 01

Dependencia	➔	Oficina Asesora de Planeación
Iniciativa Estratégica	➔	Actualizar el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho

## Actual

Nombre de la actividad: Realizar actividades de socialización sobre el Sistema Integrado de Gestión.  
Programación: IV Trimestre  
Meta: 18

## Cambio

Nombre de la Actividad: Realizar actividades de socialización sobre el Sistema Integrado de Gestión.  
Programación: IV Trimestre  
Meta: 3



La solicitud de modificación corresponde a la dinámica de la misma, en el sentido que los ejercicios de las actividades de socialización no se realizarán de manera independiente con cada dependencia, sino que se realizarán 3 ejercicios de socialización por temáticas, en los cuales se convocarán las 18 dependencias del MJD.

Dependencia	➔	Oficina Asesora de Planeación
Iniciativa Estratégica	➔	Actualizar el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho

## Actual

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión, actualización y fortalecimiento de documentación del SIG y los riesgos asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG.

Meta: 3

Fecha terminación: 31 de marzo de 2021

## Cambio



Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión, actualización y fortalecimiento de documentación del SIG y los riesgos asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG.

Meta: 100% (25% por trimestre)

Fecha terminación: 31 de diciembre de 2021



Se había previsto fijar un número específico para la meta de la actividad y lograr cumplirla en el primer trimestre. Sin embargo, la actividad se realiza de acuerdo a la demanda de las dependencias y no existieron los requerimientos previstos. Por tanto, es conveniente dejar la meta con unidad de medida porcentaje y su duración hasta el final de la vigencia.

Dependencia		Oficina Asesora de Planeación
Iniciativa Estratégica		Actualizar el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho

## Actual

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión y actualización de los indicadores asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG y la oferta institucional.

Entregable: Indicadores ajustados

Fecha terminación: 31 de octubre de 2021

## Cambio

Nombre de la actividad: Apoyar a las dependencias en la revisión y actualización de los indicadores asociados a los procesos según lo establecido en la NTC ISO 9001:2015 en el marco de MIPG y la oferta institucional.

Entregable: Matriz de indicadores revisados y/o ajustados, Capturas de pantalla y/o listados de asistencia

Fecha terminación: 31 de octubre de 2021



Debido a que los indicadores que son objeto de revisión no necesariamente son ajustados al surtir el proceso de revisión. Este cambio permite aportar una evidencia de la gestión realizada durante la ejecución de la actividad. La actividad no inició en febrero de 2021 debido a que la OAP tuvo que priorizar los temas de riesgos y planes de mejoramiento por procesos. Igualmente, con el inicio de la implementación del aplicativo Daruma, el plan se reestructuró para que de primera mano se publicaran los indicadores actuales en el sistema y posteriormente se adelante su revisión y actualización.

Dependencia	➔	Oficina Asesora de Planeación
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar el Plan Decenal del Sistema Justicia

## Actual

Nombre de la actividad: Consolidar el listado de acciones aprobadas del Plan Decenal del Sistema de Justicia.

Programación: IV Trimestre.

Entregable: Listado de acciones aprobadas del PDSJ elaborado.

## Cambio

Nombre de la actividad: Consolidar la propuesta de clasificación y responsables de las acciones pendientes de revisar del Plan Decenal del Sistema de Justicia.

Programación: III Trimestre.

Entregable: Listado de acciones pendientes de revisar con la propuesta de clasificación y responsabilidad del PDSJ elaborado.



La aprobación de la armonización del Plan Decenal del Sistema de Justicia es responsabilidad del Comité Directivo. La Secretaría Técnica del PDSJ definirá los lineamientos del proceso de armonización del PDSJ con los planes de Desarrollo (Artículo 132 de la Ley 1955 de 2019). La revisión y ajuste de las acciones del PDSJ deben realizarla las dependencias misionales del MJD y las entidades formuladoras. Desde su rol de área de apoyo, la OAP realiza una labor de acompañamiento y asesoría en lo metodológico. Esta modificación define el alcance de la actividad según la competencia de la Oficina Asesora de Planeación.

Dependencia	➔	Oficina Asesora de Planeación
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar el Plan Decenal del Sistema Justicia

## Actual

Nombre de la actividad: Articular el proceso de reglamentación del artículo 132 de la Ley 155 de 2019 así como el Decreto 979 de 2019.

## Cambio

ELIMINAR la actividad: Articular el proceso de reglamentación del artículo 132 de la Ley 155 de 2019 así como el Decreto 979 de 2019.



La aprobación de la armonización del Plan Decenal del Sistema de Justicia es responsabilidad del Comité Directivo. La Secretaría Técnica del PDSJ definirá los lineamientos del proceso de armonización del PDSJ con los planes de Desarrollo (Artículo 132 de la Ley 1955 de 2019). Desde su rol de área de apoyo, la OAP realiza una labor de acompañamiento y asesoría en lo metodológico. La Directiva Presidencial 6 del 7 de junio de 2019 definió al Artículo 132 como objeto de reglamentación. Sin embargo, en reuniones sobre este tema, el Viceministerio de Promoción de la Justicia y la Subdirección de Justicia y Gobierno del DNP han manifestado que esta reglamentación no es necesaria. La Oficina Asesora de Planeación carece competencia para ejecutar esta actividad, por tanto requiere su eliminación del Plan de Acción Institucional.

Dependencia	➔	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
Iniciativa Estratégica	➔	Diseñar e Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (Plan de Seguridad y Privacidad de la Información)

## Actual

Nombre de la actividad: Implementar el plan de recuperación de desastres (DRP)

## Cambio

Nombre de la actividad: Formulación del plan de recuperación de desastres (DRP)



El cambio de la actividad se solicita teniendo en cuenta: 1) que se debe orientar para el presente periodo el plan de recuperación de desastres (DRP), bajo el marco de la normatividad de la emergencia sanitaria del Covid 19 en materia de tecnología. 2) No se logró contar con el perfil del personal idóneo y especialista a comienzos de la presente vigencia. Por lo que el tiempo solamente permite generar la formulación de la planeación. Para la implementación DRP es necesario contar con el plan y con los recursos presupuestales aprobados para su ejecución, lo cual no permite cumplir la ejecución en el tiempo restante de la vigencia.

# 07

Dependencia	➔	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
Iniciativa Estratégica	➔	Fortalecer la gestión y Administración de la plataforma tecnológica del MJJ

## Actual

Nombre de la actividad: Realizar el Mantenimiento, soporte y mejoramiento de los recursos tecnológicos de la entidad, adecuándolos a las necesidades y potencializando su utilización, con base en la programación definida por la DTGIJ (Servicio de nube y servicio de colocation) (Por Demanda)

## Cambio

Nombre de la actividad: Realizar el mantenimiento, soporte y mejoramiento de los recursos tecnológicos de la entidad, adecuándolos a las necesidades y potencializando su utilización, con base en la programación definida por la DTGIJ (Servicio de nube)

➔ En 2021 no se trabajará el servicio de "colocation" con base en: (1) Se adelanta el proyecto de implementación del sistema de comunicaciones unificadas (sobre protocolo IP) que implica intervenir en este momento la infraestructura actual (su estabilización y operación tomará unos meses más); (2) Está proyectado el traslado del MJJ al edificio de carrera 9 con Jiménez y esto implica proyectar nuevos esquemas de conectividad, los cuales dependen de la zona definitiva de ubicación del MJJ, con el objeto de minimizar el impacto en la prestación de los servicios tecnológicos por lo que el cambio debe ser de manera gradual y paulatina y después abordar el tema de colocation; (3) El traslado de equipos conlleva utilizar un servicio de colocation cuando haya el menor impacto posible en las operaciones de la Entidad en especial de la gestión financiera y contable y (4) Los servicios de colocation se deben contratar con un horizonte proyectado mínimo a un año (la vigencia futura traspasaría el periodo de gobierno).



# 08

Dependencia	➔	Dirección de Justicia Formal
Iniciativa Estratégica	➔	Fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación con la Rama Judicial

## Actual

Nombre de la actividad: Desarrollar espacios para la generación de Recomendaciones por la instancia permanente de Administración de Justicia

## Cambio

ELIMINAR la actividad: Desarrollar espacios para la generación de Recomendaciones por la instancia permanente de Administración de Justicia



Mediante la comunicación DSEPP-20213600000681 del 27 de agosto de 2021, el DNP aprobó la modificación de las metas del indicador SINERGIA “Recomendaciones emitidas por la Mesa Permanente de Administración de Justicia” (las 10 recomendaciones quedaron para la vigencia 2022). Por tanto, el indicador no tiene meta para el año 2021. La actividad está directamente relacionada con el indicador, por tanto no se realizará en la presente vigencia.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar la política de Gestión Documental en el MJD

## Actual

Nombre de la actividad: Formular Plan de Trabajo para la implementación de la primera fase Programa de Gestión Documental en la vigencia 2021.  
Fecha inicio: 1 enero de 2021.  
Fecha terminación: 30 de abril de 2021.

## Cambio

Nombre de la actividad: Formular Plan de Trabajo para la implementación de la primera fase Programa de Gestión Documental en la vigencia 2021.  
Fecha inicio: 1 febrero de 2021.  
Fecha terminación: 31 de diciembre de 2021.



El Grupo de Gestión Documental desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero. La dependencia considera que el tiempo proyectado inicialmente es insuficiente para desarrollar la actividad.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar la política de Gestión Documental en el MJD

## Actual

Nombre de la actividad: Implementar el programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.

Fecha inicio: 1 de marzo de 2021.

Unidad de medida: Porcentaje.

Metas: 40%-30%-30% (empezando en segundo trimestre).

Entregable: Informe de implementación del programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

## Cambio

Nombre de la actividad: Implementar el programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.

Fecha inicio: 1 de febrero de 2021.

Unidad de medida: Número.

Metas: 1 informe trimestral.

Entregable: Informe trimestral de implementación del programa específico de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo



El cambio se requiere de acuerdo al proceso de contratación del Grupo de Gestión Documental. El cambio en unidad de medida y metas mejora la precisión de la medida del avance de la actividad. La modificación del entregable obedece a la observación de la Oficina de Control Interno.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar la política de Gestión Documental en el MJD

## Actual

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD .  
Fecha inicio: 1 de mayo de 2021.  
Unidad de medida: Porcentaje.  
Metas: 25%-34%-20%-21%.  
Entregable: Informe de implementación PGD

## Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD .  
Fecha inicio: 1 de marzo de 2021.  
Unidad de medida: Número.  
Metas: 1 informe trimestral.  
Entregable: Informe trimestral de implementación PGD



El Grupo de Gestión Documental desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero. La modificación en la unidad de medida y metas mejora la precisión de la medida del avance de la actividad.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar la política de Gestión Documental en el MJD

## Actual

Nombre de la actividad: Implementar la TRD.  
Fecha de inicio: 1 de abril de 2021.

## Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la TRD.  
Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021.



El Grupo de Gestión Documental desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar la política de Gestión Documental en el MJD

## Actual

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD.

Fecha de inicio: 1 de mayo de 2021

## Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del PGD.

Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021



El Grupo de Gestión Documental desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Absolver oportunamente las solicitudes de préstamo de documentos

## Actual

Nombre de la actividad: Atender los préstamos en máximo cuatro (4) horas hábiles. (se notifica al funcionario y entrega del expediente o documento requerido).

Metas: 25% cada trimestre.

Nota OAP: El 25% equivale a la atención del 100% de las solicitudes del periodo.

## Cambio

Nombre de la actividad: Brindar resultados al 70% de las solicitudes de proceso o consulta en un periodo igual o menor a 8 horas para el archivo central y 2 horas para el archivo de gestión.

Metas: 25% cada trimestre.

Nota OAP: El 25% equivale a la atención del 70% de las solicitudes del periodo.



El Grupo de Gestión Documental requiere la modificación debido a que con la alternancia de los funcionarios en la sede de la entidad, la prestación del servicio de préstamos de expedientes se realiza de manera virtual y con disponibilidad de los documentos digitalizados.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Documental
Iniciativa Estratégica	➔	Implementar el Plan Preservación Digital a largo plazo

## Actual

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del plan de preservación digital.

Fecha de inicio: 1 de abril de 2021.

Unidad de medida: Porcentaje.

Metas: 13%-52%-20%-15% por trimestre.

Entregable: Informes de implementación del Plan de Preservación Digital

## Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la segunda fase del plan de preservación digital.

Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021.

Unidad de medida: Número.

Metas: 1 informe por trimestre.

Entregable: Informes trimestrales de implementación del Plan de Preservación Digital



El Grupo de Gestión Documental desarrolló el proceso de contratación entre enero y febrero. La modificación en la unidad de medida y metas mejora la precisión de la medida del avance de la actividad.



Dependencia	➔	Dirección de Asuntos Internacionales
Iniciativa Estratégica	➔	Contribuir a la mejora de los niveles de acceso a la justicia a través de proyectos con recursos de donación

## Actual

Nombre de la actividad: Efectuar el cierre formal de la ejecución del proyecto de AECID.

Fecha de terminación: 30 de junio de 2021

## Cambio

Nombre de la actividad: Efectuar el cierre formal de la ejecución del proyecto de AECID.

Fecha de terminación: 31 de agosto de 2021



El cumplimiento de esta actividad se programó con base en el vencimiento del Contrato 482 de 2020 suscrito con la empresa DOBA S.A.S. Este contrato se prorrogó. Por tanto, se estableció una nueva fecha de finalización del contrato para el 31 de julio de 2021. En consecuencia, cuando se efectúe el cierre formal del proyecto de donación, de acuerdo con el procedimiento del donante y los requerimientos de auditoría al respecto se cumplirá con lo contenido en la actividad.

Dependencia	➔	Dirección de Justicia Formal
Iniciativa Estratégica	➔	Fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación con la Rama Judicial

## Actual

Nombre de la actividad: Suscribir memorando para la creación de la mesa permanente de entendimiento con el Consejo Superior de la Judicatura.  
Entregable: Memorando suscrito.

## Cambio

Nombre de la actividad: Establecer la mesa de articulación permanente de justicia con el Consejo Superior de la Judicatura.  
Entregable: Acta de instalación.

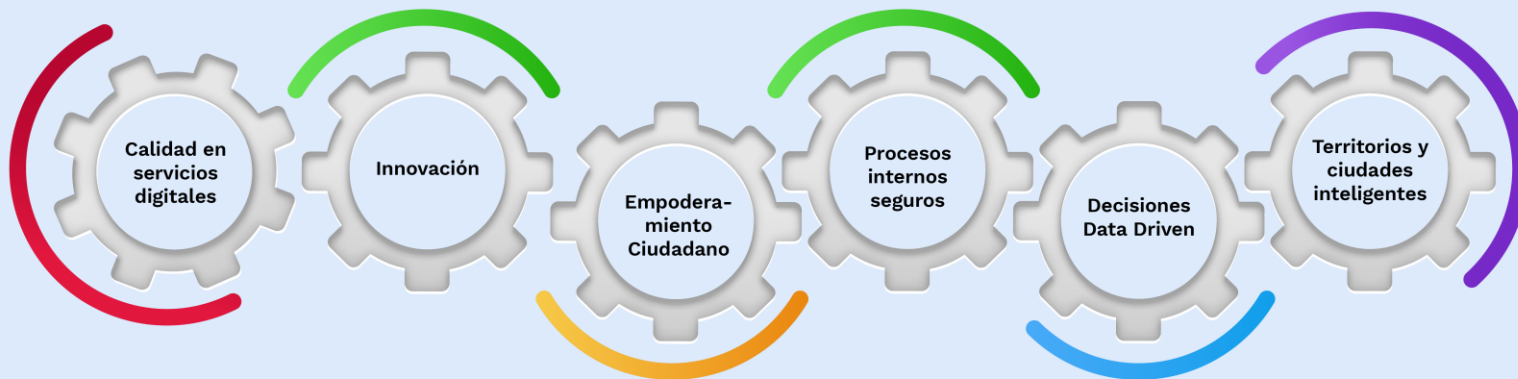


La instancia de articulación fue establecida durante el mes de septiembre, quedando en el Acta de instalación el ajuste frente a su denominación, como mesa de articulación permanente de justicia. Para guardar consistencia con los instrumentos de planeación es necesario incorporar el ajuste.

**05. Presentación y aprobación del Equipo de Trabajo de Transformación Digital en el Ministerio de Justicia y del Derecho.**

# Plan de Transformación Digital MJD

Dar inicio a la construcción de entornos favorables para la innovación y la digitalización de las entidades.



**Preparamos la transformación de nuestras entidad**



Conforme el equipo



Evalúe estado actual y elimine barreras



**Creemos nuestro camino de transformación**



Visión digital y hoja de ruta



Ejecute ruta e implemente



**Pongamos en marcha la transformación digital**



Prepare y evalúe el día D

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

### 1. Conformar el equipo de Transformación Digital

#### **Equipo Directivo:**

Daniel Iván Montes Mojica - DTGIJ

Elsa Johanna Peñaloza Guzmán - OAP

#### **Equipo de Apoyo:**

Pedro Antonio Niviayo - Grupo de Talento Humano

Mauricio Ordoñez - Grupo de Calidad

Aycardo Miguel Velaides – Grupo de Gestión Documental

Claudia Mayely Vela – Grupo de Atención al Ciudadano

# Plan de Transformación Digital MJD

OBJETIVO	META	FECHA
Evaluar del estado actual de la entidad partiendo de tres ámbitos: procesos, personas y tecnología	Revisar los modelos de gestión y procesos actuales para identificar las mejoras	29/10/2021
Eliminar barreras que impidan o ralenticen la Transformación Digital	Priorización de las iniciativas para la transformación digital del MJD	30/11/2021
Elaborar el Plan de Implementación de Transformación Digital MJD	Presentación al Comité de Gestión y Desempeño	15/12/2021
Aplicar la herramienta de la Transformación Digital	Poner en marcha la solución de Transformación Digital al interior del MJD	30/12/2022

# **06. Presentación y aprobación de los Indicadores SGSI - Seguridad de la Información.**

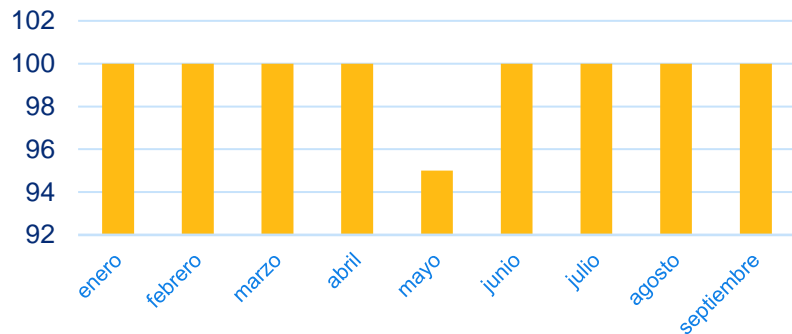
# Seguridad de la Información

NOMBRE	FÓRMULA	META DEL INDICADOR OR ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE LA META	PERIODICIDAD	TIPO DE INDI	FUENTE: Nivel de detalle	INDICADORES OPERATIVOS			PRODUCTOS	INDICADOR OPERATIVO	PERIODICIDAD	PESO PONDERADO
							NOMBRE INDICADOR	META DEL INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	UN. MEDIDA		
Despliegue de Estrategia de Gobierno Digital - Habilitadores Transversales	$\Sigma (\text{IND. OP. 1} * \text{PESO PONDERADO}) + (\text{IND. OP. 2} * \text{PESO PONDERADO}) + (\text{IND. OP. 3} * \text{PESO PONDERADO})$	<b>86%</b>	Mejorar el despliegue de la Estrategia de Gobierno Digital - Habilitadores Transversales	SEMESTRAL	EFICACIA	Reporte ARANDA	Nivel de Solución / Atención de Incidentes de Seguridad de la Información (Ciberseguridad)	70% (eficacia)	(# de eventos o incidentes cerrados oportunamente / # total de eventos o incidentes reportados)*100	Medir el nivel de efectividad en la respuesta a los incidentes de seguridad de la información a través de Aranda	%	MENSUAL	<b>34,0%</b>
Nivel de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	$\Sigma (\text{IND. OP. 1} * \text{PESO PONDERADO}) \text{ En } \%$	<b>70%</b>	Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	SEMESTRAL	EFICACIA	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Nivel de implementación del MSPI	Nivel de cumplimiento en un 90%	(% Avance de actividades realizadas en el mes / % Avance de actividades programadas en el mes)	Implementar el MSPI	%	MENSUAL	<b>30,0%</b>
						Plan de riesgos de seguridad de la información	Porcentaje de implementación del plan de tratamiento de riesgo	Nivel de cumplimiento en un 90%	(% Avance de actividades realizadas en el mes / % Avance de actividades programadas en el mes)	Establecer el porcentaje plan de tratamiento de riesgos	%	MENSUAL	<b>30,0%</b>
						Plan de activos de información, por cada una de las áreas	Actualización y publicación de los instrumentos de gestión de información pública	Nivel de cumplimiento en un 90%	(% Avance de actividades realizadas en el mes / % Avance de actividades programadas en el mes)	Actualizar activos de información por cada área de la entidad para la publicación de los instrumentos de gestión de información pública	%	MENSUAL	<b>40,0%</b>



# Seguridad de la Información

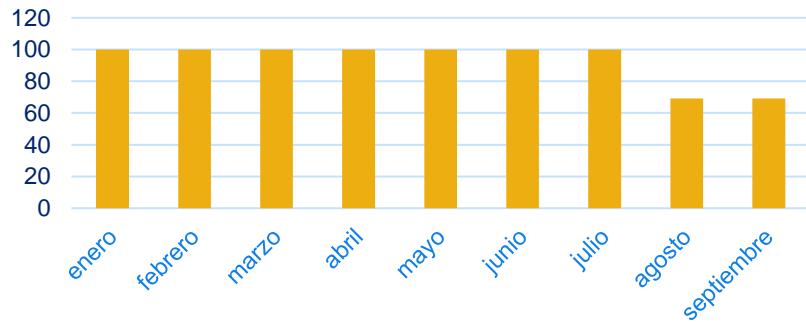
## Gestión de Incidentes SGSI



La gestión de incidentes se ha cumplido con un 100% los meses enero, febrero, marzo, abril, junio, julio, agosto y septiembre.

El mes de mayo se presentó el ataque cibernético de denegación de servicio y se excedió el tiempo de respuesta, por este motivo, solo se cumplió con el 94%

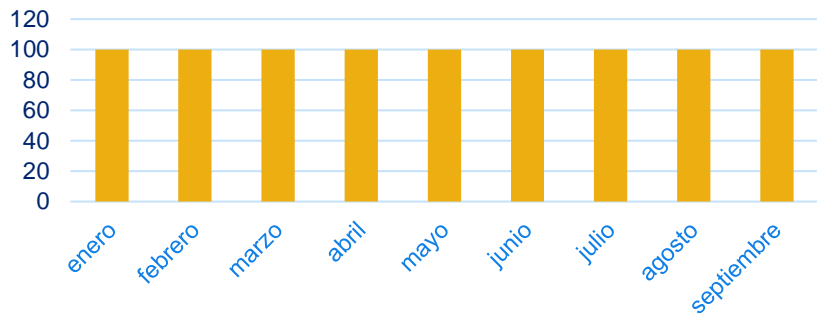
## Seguimiento Plan SGSI



El seguimiento al cronograma de actividades del plan SGSI muestra que los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio se cumplió con el 100% de las actividades planeadas. Para los meses de agosto y septiembre se cumplió con el 69,23% toda vez que el proceso de contratación de seguridad de la información se declaró desierto y para estos meses ya se esperaba estar en la etapa de ejecución, lo que impactó en el avance de tres actividades directamente relacionadas

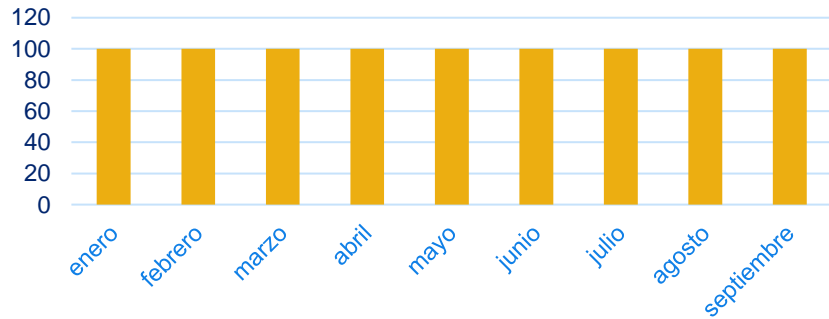
# Seguridad de la Información

## Gestión de riesgos SGSI



La gestión de riesgos de seguridad de la información se ha cumplido con un 100% de las actividades planeadas.

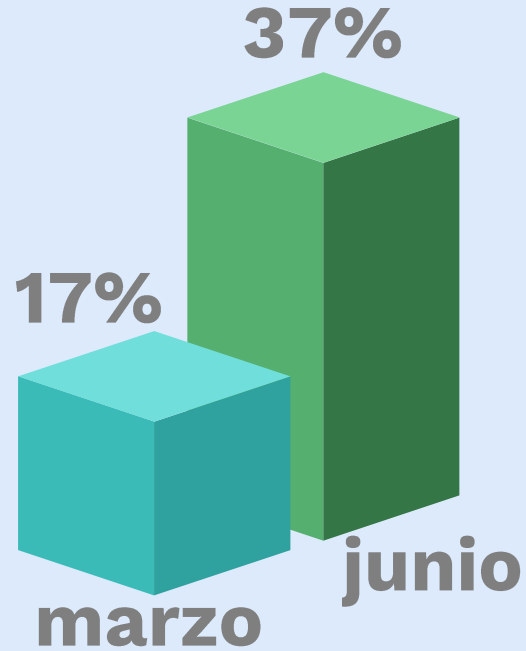
## Gestión de activos de información



La gestión de activos de información se ha cumplido con un 100% de las actividades planeadas.

**07. Avance del Plan Estratégico  
Institucional – Segundo periodo  
2021.**

# Avance Promedio – PEI 2021



**Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.**

**46%**

**Consolidar la política integral de drogas, su implementación y evaluación**

**42%**

**Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana**

**25%**

**Liderar la formulación, implementación y seguimiento de las políticas en materia criminal y penitenciaria**

**20%**

**Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional, en el marco de la reconciliación nacional.**

**9%**



**Alerta**

**23 Indicadores**



**Avance 0%**

Porcentaje de los servicios de justicia ofrecidos por el ejecutivo con expediente digital implementado

Promoción y fortalecimiento del acceso de la mujer rural a los servicios de justicia

Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romani

Porcentaje de espacios de Reforma a la Administración de Justicia que traten el desarrollo del artículo 246 de la Constitución Política, con las garantías de participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Iniciativas para el fortalecimiento de los sistemas propios de Justicia de los pueblos indígenas apoyadas y financiadas.

Iniciativas de implementación de los MASC presentadas por los consejos comunitarios y otras formas organizativas propias en el marco de la resolución de conflictos propia de las comunidades NARP, apoyadas.

Número de espacios técnicos Interinstitucionales de identificación fuentes de financiación para el fortalecimiento de la COCOIN y de otros escenarios similares de tipo local y regional

Capacitación y generación de herramientas para fortalecer las competencias de los operadores de justicia del ejecutivo

Formación a operadores de justicia local y comunidad jurídica en enfoques diferenciales en los servicios de justicia

Instrumentos desarrollados para el fortalecimiento de las comisarías de familia

Porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado

Municipios con conciliación en equidad implementada

Lineamientos de ajuste metodológico para la implementación y seguimiento del Plan Decenal del Sistema Nacional de Justicia

Documentos de política pública, lineamientos técnicos y de planeación sobre los procesos y mecanismos de justicia transicional

Instrumentos normativos de justicia transicional en los que la Dirección de Justicia Transicional participa en su formulación, seguimiento, análisis o implementación

Instrumentos de política pública en materia de política criminal realizados

Medición de los compromisos del PND y del Decreto 1811 de 2017 Comisión Mixta, sobre las condiciones de reclusión y resocialización de población étnica privada de la libertad cumplidos por el MJJ

Socializaciones en estrategia de finanzas ilícitas realizadas en municipios o departamentos priorizados

Departamentos con intervenciones identificadas y atendidas para la prevención del delito en jóvenes y adolescentes



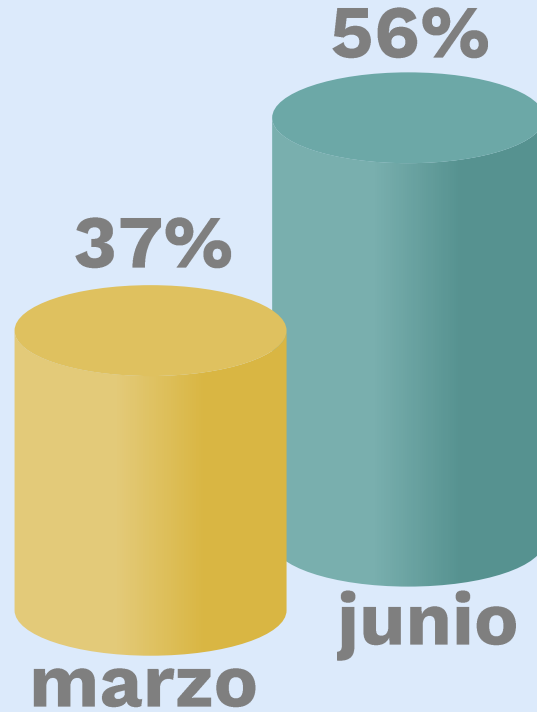
Documentos de articulación de la política integral para enfrentar el problema de las drogas realizados

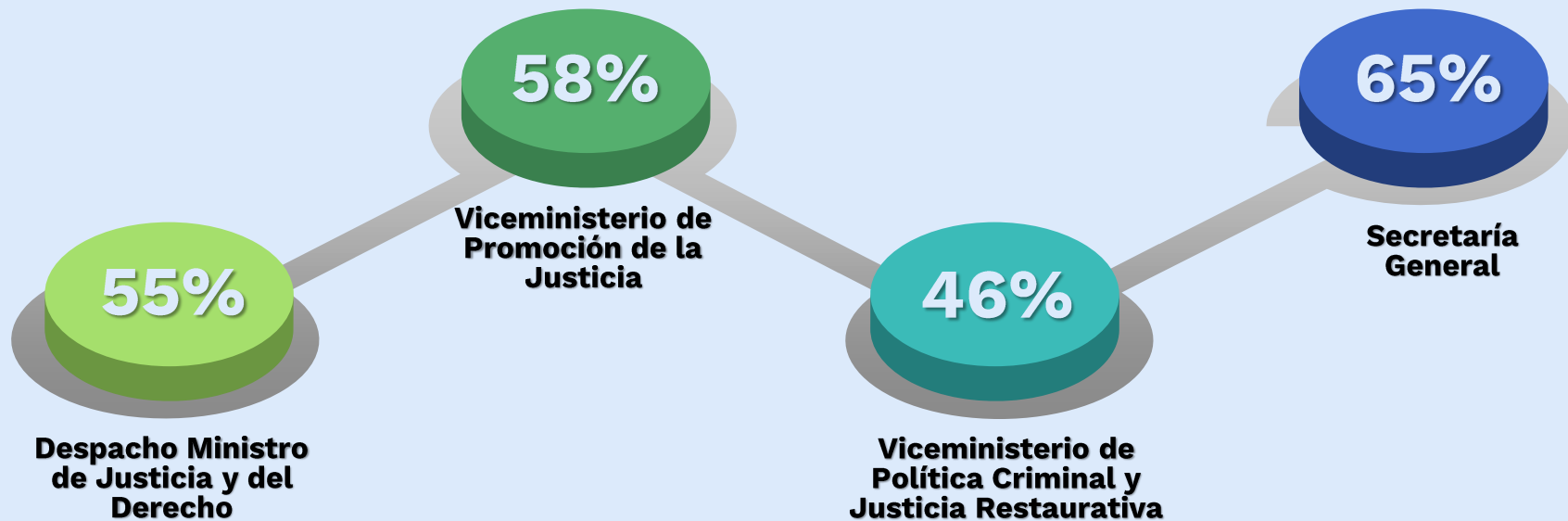
Interoperabilidad del SUIN con otras herramientas implementadas

Boletín de informe de consumo de bienes y servicios socializado con las dependencias del MJJ

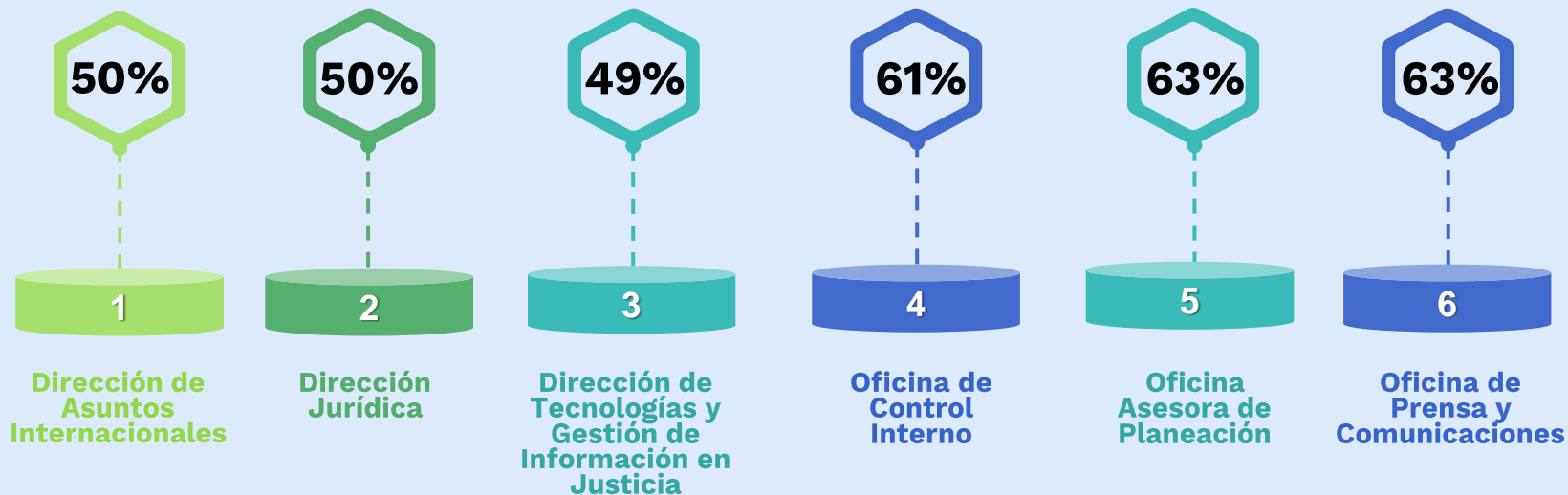
**Avance del Plan de Acción**  
**08. Institucional – Segundo periodo**  
**2021.**

# Avance Promedio – PAI 2021

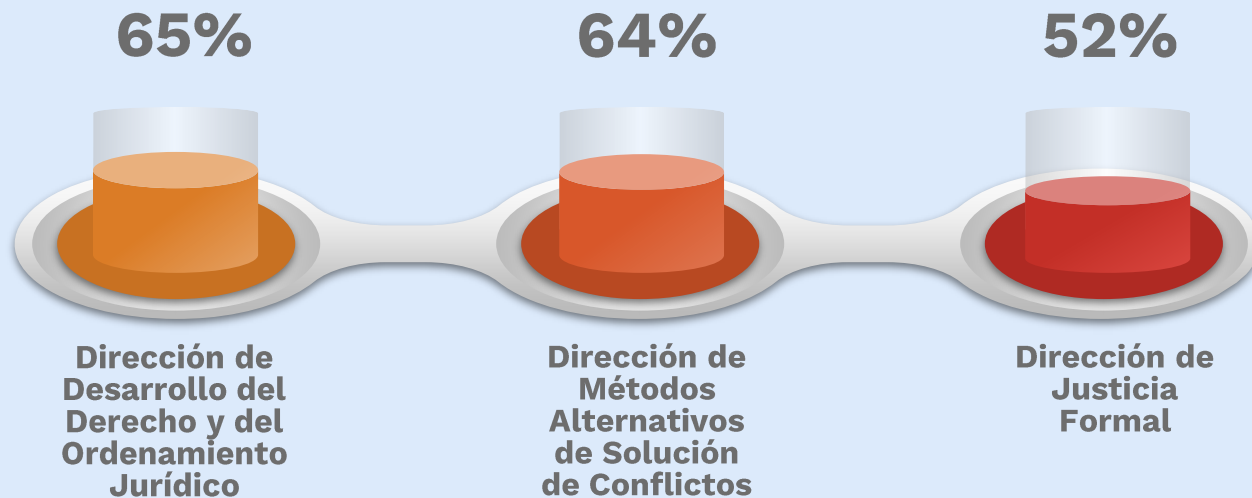




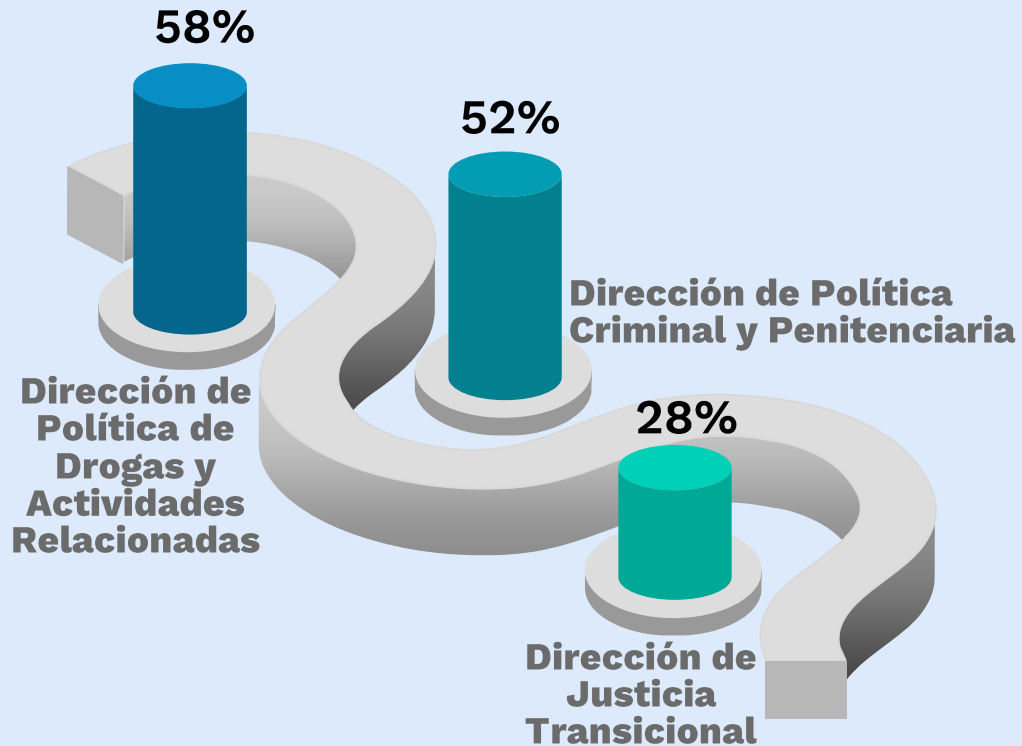
## Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho



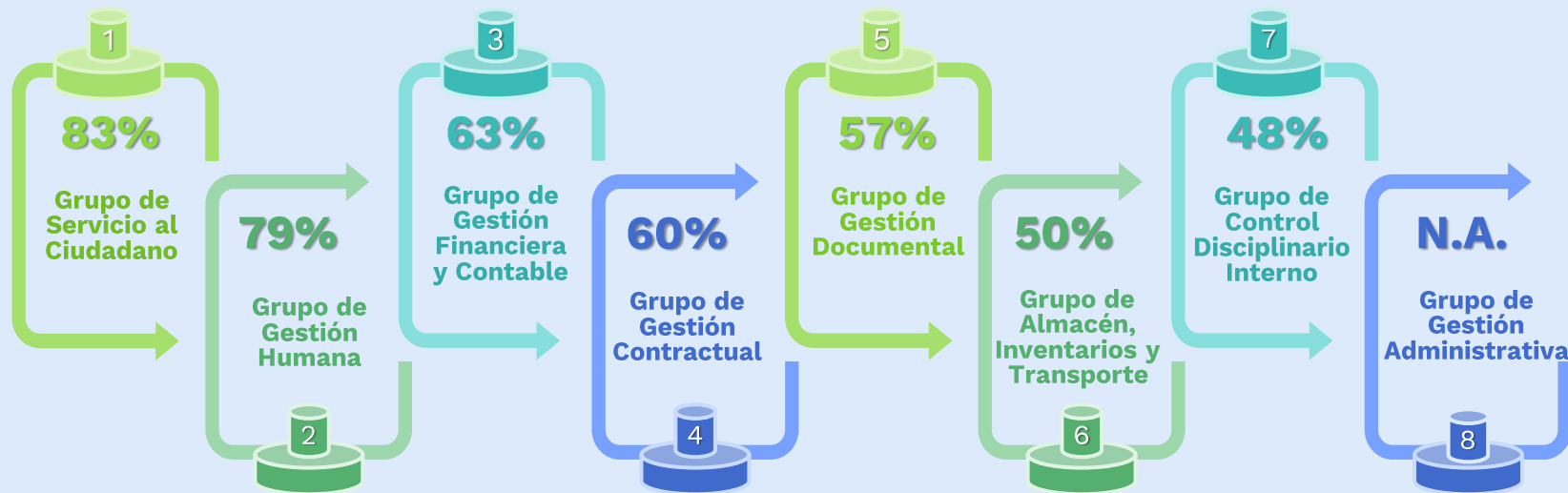
## Viceministerio de Promoción de la Justicia



# Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa



# Secretaría General





# **09. Proposiciones y varios**



**La justicia  
es de todos**

**Minjusticia**



**La justicia  
es de todos**

**Minjusticia**